ADMINISTRADOR PROPIETARIO DON SOTERO ROIZ

publica los Lúnes, Miércoles y Viernes.

PERIÓDICO DE NOTICIAS Y LITERÁRIO.

REDACTOR EN JEFE

DON ALFRED DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

presion de suscricion: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cénts.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADEANTADO. Se suscribe en la imprenta de los señores Vda. de Cimiano y Roiz, Muelle, núm. 8.

10NDA de las CRUCES

Situada en el punto más céntrico enSituada en el punto más céntrico en el punto e

ADVERTENCIA.

Nos dirigimos al público en geneven particular á los señores anunantes, quienes por un precio módico dran exponer en las columnas del riódico el anuncio de sus produco. sé industrias, pues debido á los ue latro años que llevamos de publicies conocido El Correo hasta en rs. más remotas aldeas.

Los Sres. que tengan á bien encararnos las esquelas mortuorias, adede entregarlas con el esmero que s es peculiar las insertaremos grasen la tercera plana de nuestro peomilidico.

A los Sres. Suscritores á El Correo le Cantabria les hacemos una rebaja eun 25 por 100 en los anuncios.

ESTAMOS CONFORMES,

De varios artículos que viene pulcando El Impulsor, de Torrelavega, mos fijado nuestra atencion en uno n que el colega aboga por el establemiento de una Escuela Normal de Maestras en esta ciudad,

La série de escritos lleva por epínafe Elementos de vida de nuestra movincia, y cierto es que puede coniderarse como uno de tantos la instaacion de aquel centro de enseñanza.

En apoyo de sus afirmaciones, y después de considerar el asunto con mucho tino y de excitar el celo de mestros prohombres para que presen su apoyo al pensamiento, dice el

articulista de El Impulsor: "Hay, pues, que hacer esfuerzos sobre-Aumanos para llevar á la práctica algulas mejoras, pudiendo dar principio por el establecimiento de la Escuela Normal Maestras, por la que venimos abogancomo asunto fácil y hacedero, para que muchas jóvenes de familias de la clamedianamente acomodada de nuestra Provincia puedan aspirar á la honrosa forme del magisterio, tan modesta como meritoria, pero que puede propor-Cionarlas medios de decente subsistencia exorbitantes sacrificios, y sin tener que acudir á puntos lejanos, donde se ven obligadas a sufrir casi siempre no lables exigencias y hacer gastos insoporda los en repetidos viajes al año, además entro originados en su estancia, dejando Olle pod in all su obstantes los recursos otros podrian muy bien quedar entre nos-

Más de cien jóvenes de nuestra provincion à hoy à aquellos centros de instrucnás de matricularse y examinarse, adelement otras varias que residen constan. asistin di en aquellas poblaciones para hiende diariamente á las cátedras, su-Pacibles climas, y dejando allí los recurcon el establecimiento en la capital de la Presada Escuela Normal de Maestras.

M.E.C.D. 2017

¿Tan poco vale, tan poco significa y tan poco puede Santander, que no pueda as-pirar á tener el centro de enseñanza que tienen otras provincias?»

A renglon seguido de esta pregunta hace El Impulsor oportunas consideraciones y continua diciendo:

«Aunque en nuestro artículo anterior referente à este mismo asunto, dijimos que ya habia existido aquí Escuela Normal de Maestras, no nos espresamos con verdadera exactitud, debiendo rectificar aquel aserto

Lo que hubo fuè exámenes para la reválida de maestras, en virtud de una R. O. que para ello autorizaba, para cuyo acto formaban tribunal el Director del Instituto provincial, el Inspector de instruccion pública de la provincia, un Diputado provincial, sino estamos equivocados una maestra superior y no recordamos si alguno otro, presidido por el señor Gobernador; R. O. que á pesar de los beneficios que reportaba, hubo de anularse por no sabemos que anómalas exigencias particulares, viniendo esta derogacion á perjudicar á las aspirantes á maestras y por consiguiente á la instruccion pú-

Interin el pensa niento de la instalacion de la Escuela Normal de maestras se llevaba á feliz tèrmino, bien podian nuestros honorables Padres de la Pátria recabar del Sr. Ministro de Fomento otra R. O. como la anterior derogada, en consonancia con la cual pudieran ser examinadas las aspirantes al magisterio, hijas de nuestra provincia, con lo que ganaria la instruccion en general y se beneficiarian en mucho los intereses de la provincia, y muy particular de la capital harto necesitada de nuevos recursos.

Si los señores Senadores y Diputados de la misma tomaran con empeño la obtencion de la predicha R. O. no dudamos que la conseguirian, tanto que con semejante medida en nada se gravaban los presupuestos del Estado ni de la

provincia.» Estamos conformes, amigo Impulsor y como todo cuanto tienda á beneficiar los intereses generales de la provincia lo acojemos siempre con el mayor gusto, respondemos al llamamiento que hace el colega á los de Santander, decididos á prestarle nuestro humilde apoyo en defensa de cuantos elementos de vida de nuestra provincia proponga.

Esté seguro de ello.

Consagradas las colunnas de El Correo DE CANTABRIA á defender en cuanto nos sea posible el bienestar de Santander, damos cabida á la razonada exposicion quela Liga de Contribuyentes envió por el correo de ayer á Madrid, á trusque de retirar otros originales que teniamos preparados, por juzgar el escrito á que nos referimos de no poco interès para la defensa de nuestro comercio.

Dice así la exposicion: «Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.—Excelentísimo Sr.: La Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes de Santander à V. E. respetuosamente expone: Que conforme à su mision de salir à la defensa de la clase contribuyente y de cooperar al mejor desenvolvimiento de la accion administrativa, vióse obligada en 26 de Marzo del pasado año de 1884 á dirigirse á V. E. haciéndose eco del unánime desagrado con que el comercio de esta plaza habia escuchado el rumor de que trataba do restablecerse la Aduana de Madrid; y como hoy ha vuelto á reproducirse semejante idea, necesita esta Asociacion reproducir á su vez la exposicion que tuvo el honor de elevar á V. E. en la citada fecha.

Epoca hubo en que, quizá, pudo considerarse conveniente la ereccion de la Aduana central; mas trascurridos no muchos años desde que abriéra sus puertas al servicio público, se decretó su clausura por Decreto de 11 de Octubre de 1868, derogatoria á la par del R. D. y R. O. de 24 de Abril del mismo año, que como cou-

secuencia del establecimiento de dicha Aduana y de los medios de locomocion adoptados en España, ampliaron á toda la extension de los ferro-carriles en explotacion, á sus estaciones y á los pueblos de que estos tomaban nombre las disposiciones que para reprimir el contrabando y el fraude consignaban el R. D. de 20 d Ju-nio de 1852 y las ordenanzas generales de Aduanas.

Aquella órden gubernamental al decretar la derogacion de las citadas de 24 de Abril, no hizo mas que, atender las repetidas quejas de los viajeros á quienes se molestaba con detenciones y retrasos completamente injustificados, y satisfacer, al propio tiempo las justas exigencias y fundadas reclamaciones elevadas por el comercio contra la série de medidas Fiscales, que como lógica consecuencia de la creacion de Aduana central, se prescribieron en abierta oposicion el principio de la libre circulacion de mercancias por el interior del país.

Devuelta al tráfico interior la debida libertad, no es creible que se le quiera privar de ella otra vez, aherrojándole con la antigua red de espesas mallas. Nó, el país confía tranquilo en que el Gobierno de S M. (q. D. g.) no permitirá que se reedifique lo que abrumado por el mayor descrédito se echó á tierra entre los aplauses y vítores del comercio; asístele derecho para confiar en que los vastos conocimientos económicos de V. E. desvanecerán presto el rumor que motiva el presente documento: porque V. E. no estará dispuesto á apadrinar el renacimiento de una Aduana á cuya sombra se cometieron no pequeños abusos y se ejecutaron hechos que dieron lugar á grandes denuncias y acerbos escritos en la prensa periódica

Y dada la condicion humana, Exemo. Sr., no hay que forjarse ilusiones; con el restablecimiento de la Aduana central resucitarian los inconvenientes y vejámenes que originaron su desaparicion. Tras las Aduanas interiores (porque establecida en Madrid, parecería forzoso concederla á otras poblaciones) y consiguiente á ellas, desfilarian nuevos empleados que vinieran á engrosar el excesivo número de los que cuenta España, recargando más y más nuestro presupuesto y alejando su ansiada reduccion.

Y porque lo aqui expuesto sucintamente para distraer lo ménos posible la atencion de V. E. esinnegable; porque la Aduana madrileña, léjós de ser conveniente y útil, está comprobado con la experiencia misma que es altamente nociva y verdadera rémora del comercio, en ninguna de las múltiples solicitudes elevadas sobre la cuestion aduanera aparece la más li-

gera indicacion favorable á la citada oficina. Por to lo, pues, esta Junta, insistiendo en su peticion anterior,

Suplican á V E que teniendo por hechas las precedentes manifestaciones como expresion fiel de los sentimientos del comercio y en general de todos los contribuyentes de esta Ciudad, se sirva no dar favorable acojida á las indicaciones ó proyectos que pudieran presentarse para establecer la suprimida Aduana de Madrid, bien bajo la forma y condiciones en que funcionó hasta su clausura en 1868, bien bajo cualesquiera otras, que como circunstancias accidentales no destruyeran la maldad intrinseca de la perjudicial institucion. Asi lo espera merecer la junta exponente de la notoria ilustracion y buen deseo de V. E.

Dios guarde à V. E. muchos años. Santander 10 de Noviembre de 1835. EXCMO. SENOR

El Vice Presidente, Marcelino S. Sautuola.— P. A. de la J. D.-El Vocal Secretario, Faustino Odriozola.

SECCION DE NOTICIAS.

El celoso párroco del inmediato pueblo de Igollo Don Francisco Palazuelos, trabaja activamente para que se instale en dicho pueblo una escuela, por hallarse muy distante la de Herrera à la cual tienen que ir los de Igollo, no asistiendo muchos por la larga distancia y malos caminos.

Dicho señor ha ofrecido al Ayuntatamiento de Camargo encargarse de la enseñanza si no quiere emplear fondos para retribuir á un maestro.

Digna es de elogio la conducta del senor Palazuelos á quien felicitamos.

Por el ministerio de Marina se ha publicado una real órden disponiendo se invite à los fabricantes nacionales de aceros dulces para que en el tèrmino de veinte dias, à partir de hoy, presenten en el ministerio del ramo notas de los aceros que podrán facilitar de los incluidos en la relacion que se publica, especificando el precio de cada clase, entregada á piè de fábrica ó en los arsenales del Estado, plazo que necesitarán para empezar las entregas y para realizarlas en todo ó en parte, segun les permita la produccion, teniendo en cuenta que han de llenar las condiciones facultativas y someterse á las pruebas que especifican en pliego que tambien se inserta, y que se dispondrá el reconocimiento de entrega á piè de fábrica, si disponiendo el establecimiento de los elementos necesarios para verificarlo, lo solicitase el fabricante.

Varios jóvenes de esta poblacion han formado una socieda l con objeto de celebrar bailes á que puedan llevar sus familias.

Actualmente se ocupan en organizar orquesta y buscar local, cuyo arrendamiento tienen en trato.

Si se arreglan con el dueño de la casa como es casi seguro, el salon de bailes será uno espaciosisimo que ha poco tiempo servia de comedor de fonda.

Entre los nombramientos que han recaido en los señores que han de componer el clero catedral de Madrid, encontramos el de nuestro amigo D. Felipe Montalvan, canonigo que fuè de esta iglesia Catedral, y que desempeña en la actualidad el pesado cargo de Dean de Tortosa, para la dignidad de Arcediano de la de Madrid.

Suponiendo que habrá sido á instancias del Sr. Montal van dámosle la enhorabuera por su nombramiento para el nuevo cargo.

Se ha dirigido una real orden circular á las Direcciones centrales y á los go. biernos de provincias, recordándoles la ley sobre destinos civiles á los sargentos y ordenándoles que no provean las vacantes reservadas á dicha clase, sino con arreglo á las disposiciones de la ley.

Nuestro apreciado amigo el arquitecto D. Atilano Rodriguez ha sido nombrado por el Ayuntamiento su representante en la junta del teatro, hasta tanto que se haga el nombramiento de Arquitecto municipal.

Ayer quedó derribada la casa baja que existia entre las de nueva construccion y la del Sr. Leguina, en la calle de la Alameda.

¿Se va à construir de nueva planta so-bre el solar que resulta del derribo? ¡Cuánto ganaria el ornato público!

Para el cambio de fase que experimentará mañana la luna, hace un astrónomo el pronóstico siguiente:

A la temperatura desagradable siguen algunos dias serenos, pero cambia; hielo y escarchas, siendo los frios intensos.

La construccion del cementerio de Ciriego fuè el asunto que produjo animada discusion anteayer en el seno del Ayun-

tamiento. Segun el extenso dictamen de la Comision de Obras, que despues de discutirse ampliamente quedó sobre la mesa, resulta: que las viviendas construidas para el capellan, conserje y sepulturero son inservibles y hay necesidad de proceder à su demolicion y reedificacion, añadiendo otras faltas de no escasa importancia.

En la próxima sesion veremos lo que resuelve el Ayuntamiento sobre tan delicado asunto.

Por el activo y celoso agente de segunda clase Silvestre Lopez fuè detenido en el dia de ayer y puesto en la carcel por el Inspector Sr. Lavin, á disposicion del Sr. Gobernador, un sugeto de malos antecedentes, quien en el dia de hoy ha brá salido por tránsitos de la guardia civil al pueblo de su naturaleza que es una provincia del Mediodia.

D. N. Beltran, competentemente autorizado, va á construir una tejavana en la zona de Maliaño, para montár una fábrica de aserrar madera con máquina de vapor.

A propuesta del teniente de Alcalde D. Pedro Mazon, probablemente se ejecutarán algunas obras en el cuarto de arresto, considerando que es perjudicial para la salud de los detenidos el estado en que actualmente se halla aquel local.

Nos parece muy oportuna la peticion, y esperamos que por humanidad solamente acordará el municipio la ejecucion de las obras propuestas por dicho señor.

En el dia de ayer fueron multadas por el Sr. Gobernador 16 casas de huèspedes por no naber dado sus dueños á la Inspección el parte diario que está prevenido.

Mandados los pliegos 25 y 26 de La provincia de Santander considerada bajo todos sus aspectos al Excm. Ayuntamiento, Excma. Diputacion provincial, prensa local (periódicos existentes cuando comenzó la publicacion) suscritores y demás personas á quienes enviamos la obra desde el principio, y remitidos á los suscritores de fuera de la capital, periódicos de la provincia Impulsor, Cantabro. El Ebro, El Sol de Castro y el de Seyilla La Union Mercantil Industrial, rogamos á los que uno hubie en recibido dichos pliegos o les falte alguno de los anteriores se dignen ponerlo en nuestro conocimiento, pues á todos deseamos complacerles, no ya en aquello á que estamos obligados, sino en todo lo demás que podamos serles de algura utilidad.

D. Vicente Larrañaga ha sido nombrado ayudante de segundo grado del cuerpo de archiveros y anticuarios.

Antes de ayer salió de Madrid para Inglaterra el teniente de navío Sr. Villaamil, con objeto de contratar la construccion de cuatro buques caza-torpederos y adquirir un clipper para la instruccion de guardias marinas.

Los caza-torpederos tendrán un desplazamiento de 300 toneladas, con un andar superior á 21 millas y carbon para recorrer más de 3.000, máquinas y calderas convenientemente defendidas, poder ofensivo de cuatro tubos de lanzar torpedos, un cañon Hontoria de 12 centímetros en torre giratoria, y seis cañones de tiro rápido.

En la sesion celebrada anteayer por el Ayuntamiento, quedó sobre la mesa un dictámen de la Comision de obras, dictado con todo rigor de la ley.

Se refiere al expediente incoado sobre la responsabilidad que cabe á los funcionarios y contratista que intervinieron en la construccion del muro del paseo de la

Concepcion.

En dicho dictámen se propone: que se inhabilite perpetuamente al contratista para contratar con el Ayuntamiento, exigièndole la indemnizacion consiguiènte por la mala fé con que ejecutó las obras; que se destituya al capataz municipal que intervino en los trabajos, como cómplice del contratista, y que se declare responsable al arquitecto, de la admision de aquellas obras.

El teniente de alcalde D. Josè Abascal se halla ya haciendo uso de la licencia que le ha concedido el Ayuntamiento.

A 105.000 pesetas asciende lo recaudado en Lóndres para ayudar á los pueblos españoles castigados por el cólera, acordándose remitir el balance de 26.000 pesetas á la Junta de señoras de Madrid y ENCOMENDANDO ESPECIALMENTE á su consideracion el malestar que existe en las provincias de Granada y SANTANDER.

Como no hemos sabido si á nuestra ciudad ha llegado la parte que pudiera corresponderla de dicho balance, nos abstenemos de decir nada sobre el asunto.

Pero de todos modos, el recuerdo de la Junta de Lóndres hacia Santander nos hace agradecerlo mucho como santanderinos que somos.

D. Isidro Castanedo, digno representante de la República del Uruguay en tante de la República del Uruguay en esta plaza, ha tenido la amabilidad de enviarnos un ejemplar de El Uruguay Ilustrado, publicado en Madrid bajo la direction del Sr. Sañudo Autran.

Es una guia del emigrante español, en la que se suministra toda clase de datos acerca de lo que es aquel país. Además contiene algunos grabados con los principales edificios y los retratos de los prohombres del Uruguay.

El Uruguay Ilustrado, es sin duda alguna de mucha utilidad para el emigran-

te español.
Reciba el Sr. Castanedo nuestras más expresivas gracias por la deferente atención que nos ha dispensado remitièndo-nos un ejemplar de aquella guía.

Pasado mañana celebrará la congregacion de San Estanislao de Kostka, en la iglesia de San Francisco, la fiesta de su patrono.

A las 7 de la mañana habrá comunion general que dará el Ilmo. Sr. Obispo con acompañamiento de orquesta y cánticos.

A las diez misa solemne con orquesta. exposicion del Santísimo Sacramento y sermon que predicará el Rvdo. Padre Manuel Leza, de la compañía de Jesús. terminando con la reserva y adoracion de la reliquia del santo.

Ya ha determinado el ministerio de Marina la forma de la gorra que han de usar los jefes y oficiales de infanteria de Marina.

Se ha autorizado à la diputacion provincial de Lérida para la creacion en la capital de una Escuela Normal de Maestras.

Vista la noticia anterior llamamos la atencion de nuestros diputados provinciales acerca del artículo que con el epígrafe de Estamos conformes, publicamos en otro lugar.

Se ha resuelto favorablemente el expediente instruido á instancia de los corredores de comercio de Barcelona, concediendo á estos la exclusiva competencia para intervenir en las subastas judiciales y no judiciales de efectos mercantiles.

Respecto al establecimiento de penitenciaría militar que se ha de establecer en Santoña, leemos en un apreciable colega madrileño que solamente tendrán ingreso en ella los sentenciados á reclusion, prision mayor y correccional militar, tal y como la establece el Código del ejército.

Dentro de este establecimiento penitenciario se montarán talleres donde puedan ser empleados los penados y satisfacer con su trabajo algunas necesidades del ejèrcito.

La parte administrativa estará á cargo de la direccion de Administracion militar, y su régimen y gobierno revestirá un carácter parecido al de las fortalezas y castillos, que en momentos determinados sirven de prisiones.

Acordado por el Ayuntamiento las obras de reconstrucción del muro del paseo de la Concepcion, se hace saber á los interesados, que la subasta tendrá lugar el dia 21 el corriente á las 11 de la mañana en el salon de actos públicos de la Casa Consistorial.

El presupuesto y pliego de condiciones que han de servir para la subasta se hallan de manifiesto en el negociado de Obras de la Secretaria Municipal.

Acordado por el Ayuntamiento el picado de las losetas y cinteria que constituyen el paseo de la calle de San Francisco, la Alcaldía anuncia la subasta que tendrá lagar el dia 20 del coriente á las 11 de la

mañana en el salon de actos públicos de

la Casa Consistorial.

El presupuesto y pliego de condiciones que han de servir para la subasta se hallan de manifiesto en el negociado de Obras de la Secretaria Municipal.

¡Menudo escándalo promovieron ayer á las tres de la tarde tres mujeres en el lavadero de la calle de la Concordia!

De la refriega resultaron: una con la cara arañada, otra con una tremenda mordedura en un dedo de la mano derecha, y las tres multadas por la Alcaldia.

La guardia municipal nocturna no ha producido ni una denuncia en la neche últíma.

Más vale.

La Sociedad Montañesa de Beneficencia establecida en la Habana, tan pronto como se enteró de la existencia del cólera en Laredo, abrió una suscrición entre los paisanos que tenemos en aquella Antilla, è inmediatamente dió órden telegráfica al Sr. Marquès de Hazas para que distribuyera dos mil pesos que envia aquella sociedad.

Al consignar este generoso acto de los montañeses residentes en Cuba, le aplaudimos como se merece, porque demuestra que conservan vivo en sus corazones entrañable amor á la tierruca, y que participan de las desgracias que la afligen.

Hemos visto con agrado que la carretera de Becedo que ló ayer limpia de lodopor haber practicado esta operacion los camineros municipales.

Por si en algo influyó nuestra peticion, reciba V. S. las gracias, Sr. Alcalde.

En este gobierno de provincia se ha recibido una comunicación del Ministerio de Ultramar diciendo que expidiendose ya desde el 24 de Octubre último patentes li upias en este puerto, los vaporescorreos trasatlánticos que hacen el servicio entre la Península y las Antillas, saldrán de Santander en la expedición correspondiente al dia 20 de cada mes, recogiendo el 21 la correspondencia en la Coruña, como antes se verificaba.

Ha sido multado el conductor del carro de la panadería de D. Juan Martinez,
por haber llevado ayer el caballo á galope por la calle de Burgos, y por haber negado su nombre y apellido al guardia
cuando le detuvo.

Ya tenemos aquí á los precursores de las Páscuas de Navidad.

Nos referimos á los pavos que recorren nuestras calles, buscando gastrónomos que los mantengan bien para ser dedicados al sacríficio en las próximas fiestas de la Natividad.

Los paveros deben saber que la situacion financiera de Santander no es muy lisongera, porque parece que venden las aves á precios bastante arreglados.

Ayer produjo varios partes ante la Alcaldia el cuerpo Municipal, por ensuciar aceras y por colgar ropas en los balcones.

El Sr. Gobernador civil ha ordenado á los alcaldes de la provincia le envien relacion de los colegios libres de primera enseñanza que existan en sus distritos, con expresion de los títulos de los mismos, y nombres de los directores ó directoras.

La causa que se comenzó á instruir en la tarde del domingo último por homicidio en la persona del fogonero de esta fábrica del gas por el dignísimo y activo Sr. Juez instructor con asistencia del celosísimo Sr. Fiscal de esta Audiencia y Secretario D. Wenceslao Torre, cuya actividad en otros sumarios de importancia está tambien reconocida, ha sido terminada y remitida á la Sala de lo criminal de esta Audiencia.

No podemos menos de reconocer y elogiar la actividad desplegada por dichos funcionarios, por ser acaso uno de

los primeros ejemplares de que un suma rio como el de que nos ocupamos se haya terminado en tan breves dias.

El reputado mèdico D. Paulino Garcia del Moral, dirige una carta á un periódico de la localidad lamentándose de que se tenga abandonada la cuestion de hicuando precisamente vive enfrente de la el Sr. Alcalde.

Entre las quejas que dá, figuran: que se consiente por los guardias municipales limpiar caballos en las aceras, extender basura en las cunetas, y limpiar carruajes en el centro de la vía pública.

Parece que la señora superiora y decidido levantar la casa matriz de blecido en ella, en vista de depredacio nes y disgustos de que el instituto benèfico viene siendo objeto, como lo prue ba su huerta, que estos dias ha quedado arrasada y llena de piedras y ladrillos en arrojados á las piadosas hermanas.

Así lo dice hoy El Noticiero Bilbaino. ¡Parece mentira que en un pueblo que se precia de civilizado, se trate de tal manera á una institucion digna del mayor des respeto, que tantos beneficios viene reportando á la humanidad, y actualmente á los pueb os epidemiados de Vizcaya!

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro respetable amigo el eminente es critor montañés D. José María de Pereda que ha regresado de sus posesiones de Polanco, despues de pasar en ellas una temporada

¿Habrá producido, como de costumbre la fecunda imaginación del Sr. Pereda alguna nueva Sotileza durante su última estancia en Polanco?

Pronto lo sabremos.

LA PROVINCIA DE SANTÁNDER

ONSIDERADA BAJO TODOS SUS ASPI

BFEMÊBIDES.

Mayo 7 de 1749.

En el lugar de San Mamés, del valle de Po al laciones y partido judicial de Cabuérniga, fu bautizado en este dia un niño que habia de al carrar por sus méritos y constantes servicios la patria los primeros puestos en la milicia los más altos honores.

Como lo hacemos en multitud de biografias copia nos á continuacion la partida de bautis mo de nuestro biografiado Exemo. Sr. D. Torbio Montes Caloca y Perez, pues consideramo útil este procedimiento. que testifica ya segun uno de los puutos que ordinariamente se dese más conocer y que muchas veces llega á se objeto de ulteriores dudas, que conviene des vanecer para siempre. Nos referimos á la épos y lugar del nacimiento.

Thoribio. En siete de Mayo de dh' año mil setecientos cuarenta y nuebe: Yo D.º The ribio Caloca Th,º cura del lugar de Belmonte de este de S.º Mamés por ausencia y con liete cia de el B.º D.º Augel Perez de Thorices y be neficiado que es en la Ig.º Parroquial de est bauticé solemnemente à Thoribio hijo legitim de Pedro Montes Caloca y de Angela Pere vec.º de este p.º de S.º Mamés fueron sus plotes drinos Matías Montes y Ph.º de Teran vec.º de trans y este dh.º à quien adverti todo cuanto prebible este dh.º à quien adverti todo cuanto prebible la Ritual R.º mano y para que consie lo firmo de cicho lugar año dice etc. = Thoribio Calous el con lugar año dice etc. = Thoribio Calous el con lugar año dice etc. = Thoribio Calous el con lugar año dice etc. = Thoribio Calous el con lugar año dice etc. = Thoribio Calous el con se con lugar año dice etc. = Thoribio Calous el con lugar año dice etc. = Thoribio Calous el con lugar año dice etc. = Thoribio Calous el con lugar año dice etc. = Thoribio Calous el con lugar año dice etc. = Thoribio Calous el con lugar año dice etc. = Thoribio Calous el con lugar año dice etc. = Thoribio Calous el calous el

d. Angel Perez de Torices.»

El valle de Polaciones, situado al O. de la provincia, es uno de los más pintorescos de la y se halla por todas partes rodeado de elementes muy poblados de árboles de distretes clases, en cuyos declives y laderas encuentran praderas y tierras de labor, siemble con cuentran praderas y tierras de labor, siemble con cuentral praderas y tierras de labor, siemble con cu

la ganadería su principal riqueza. Confina con los valles Tudanca y Rionan al N. al S. con Campó y Pernia; por el E. Valle de Cabuérniga y al O. con Cabezon Liébaua y Pesaguero; Bañan el valle el Nansa que nace en término del mismo valle la Péña Labra, que es el punto orográfico notable de España, porque de ningun otro co de su cima vierten aguas á tres mares distilladores de la companione de su cima vierten aguas á tres mares distilladores de la companione de l al Cantábrico por el Nansa, al Océano Atlan por el Duero, y al Mediterraneo por un ant te del Ebro; esta circunstancia prueba to pintore co es aquel terreno, rodeado por to partes de escabrosidades, que le hacian ap cer principalmente en la época en que n D. Toribio Montes, pues entonces las como caciones eran poquisimas y muy difíciles, mo incomunicado con el resto del mun sin embargo, como para el génio no hay nu obstáculos, de entre aquellas altísimas mon nas, del lado de aquellos bosques espesísio de aquellos lados sin salida aparente, saliel hombres distinguidisimos que habian de correr las principales partes del mundo, y

M.E.C.D. 2017

medio de las armas, ya dedicados al sacerocio y la magistratura, alcanzaron los puescio y la mados en sus respectivas carreras, mas el cuanto pudieron en defensa de los is altos intereses de la patria y de la civili-Ravago natural de Tresabuela) no poco por Ravago natural de su provincia.

prosperidad material de su provincia.

prosperidad e Polaciones no hubiese tenido

si el valle si lustres que la familia Montes, offos holling esto mereceria que se dijera de él ser por esto mereceria que se dijera de él ser de por de varones esclarecidos; en las biograpatria del Excmo Sr. D. Francisco Montes Caloca Perez, su hermano, y de otros parientes muy perez, sa harémos mencion de los servicios muy perez, harémos mencion de los servicios esta familia ilustre prestó en varios indivi-

pocas son las noticias que podemos dar de pocas pasos en la carrera del distingui-General D. Toribio Montes Caloca y Perez; ero como consta lo principal y como tenemos otos fidedignos que nos harán conocer las latos nacionados que adornaron á tan ilustre paisano, hemos hecho, francamente, grandes diligencias, para inquirir Io que no es absolutavente necesario.

Qué es lo que se desea conccer en la vida los hombres que se distinguieron de los deacio. más sobresaliendo por algun concepto?

Lo que se desea es saber las cuali ades principales de su carácter, en cuanto este pudo contribuir al éxito obtenido por su peculiar mérito, las circunstancias que le adornaron y

Yen este concepto podemos decir, y muy pronto lo probaremos que D. Toribio Montes pronto la pronto de la pronto dela pronto de la pronto del la pronto dela pronto de la pronto de la pronto de la pronto del la pronto dela pronto del la pro no, y que los servicios que prestara á la patria, en momentos dificilisimos, fueron muy grandes haciéndole acreedor à los altos empleos, distinciones y honores que, en su larga vida militar obtuvo.

(Se continuará.)

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 12. -Se halla enfermo el mide nistro de Estado Sr. Elduayen.

En la frontera francesa se han tomado grandes precauciones con objeto de imibre pedir la entrada de material de guerra para los revolucionarios.

El Duque de la Torre saldrá pronto de

Madrid para Andalucía.

Han desaparecido de Cartagèna un ofi. cial de Marina y un condestable, comprometidos en la frustrada intentona. Los estudiantes que impulsaron el mo-

tin es olar del año pasado piensan solemnizar el aniversario con un banquete. Insistese en que el Gob erno está dis-

gustado del general Terreros. La cuestion de las Carolinas no ha em-

peorado. Ruiz Zorrilla ha publicado un manifiesto en Londres en el que dice que volverá à España tan pronto como se restablezcan todas las libertades.

Complicanse los asuntos de Oriente.

DESPACHOS EXTRANJEROS.

Paris 11.-En la apertura de las cámaras francesas han sido elegidos Presidente Floquet y Vice-presidentes Laforge y Blanc.

El discurso de Blanc, presidente de

edad se sintetiza en que la república debe tener una marcha progresiva incesante, pero reposada.

El rey de Servia ha informado á varios gabinetes europeos que muy en breve se verá obligado á penetrar en Bulgaria al frente de su ejército.

Viena, 10.—Se asegura que Filipópoli es el punto designado para las negociaciones entre la Puerta y el gobierno búlgaro.

Este último muestra deseos de llegar é una inteligencia con Turquía.

Esto no obstante, la cuestion de Oriente continúa inspirando vivas inquietudes

Atenas, 9.—A pesar de los pedidos de material de marina, hechos en el extranjero anteriormente, se ha acordado adquirir algunos torpederos más con destino á la marina helènica.

El ministro de la Guerra está i speccionando las obras de defensa.

Reina grande entusiasmo en todas las clases sociales, y se considera imposible evitar la guerra si las potencias no obtienen compensaciones territoriales para

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS desde anteayer. Quechemarin San Luis Gonzaga, de Zumaya.

Vapor Niels Rossing Pareling, de Christiansund.

Vapor Tristte, de Christiansund. Lanchon Carmen, de Castro.

DESPACHADOS. Vapor M. Perez para Valencia Patache Pronto, para. Villaviciosa. id. Agapita, para Gijon. id. inglès Mandarin, para Glasgow. Vapor belga Prince Bandouin, de Am-

PARTE DEL VIGIA DEL DIA 12 DE NOVIEMBRE

Al salir el Sol, viento S. O. flojo. Estado del mar, bella. Horizontes, despejados. Cielo despejado. Al medio dia, viento S. O. fresco. Estado del mar, bella. Horizontes despejados. Cielo despejado. Al ponerse el Sol, viento S. O. fresco. Estado del mar, bella. Horizontes despejados. Cielo cubierto.

SEMÁFORO.

El último parte recibido acusa el siguiente estado atmosfèrico Barómetro 57 menos 4. Termómetro 15 menos 1.

Viento calma; mar llana, cielo cu-

BAJAMARES. PLEAMARES. DIA 13. DIA 13. 1.ª-A las 1 h 21 t. 1.ª-A las 7 h. 20 m. 2.ª-A las 1 h. 45 n. 2.ª-A las 7 h. 44 n. DIA 14. DIA 14. 1.ª-A las 2 h. 11 t. 1.3-A las 8 h. 12 m. 2.ª-A las 2 h. 41 n.

DIA 15. DIA 15. 1.ª-A las 3 h. 15 t. 1.ª-A las 9 h. 21 m. 2.a-A las 9 h. 59 n. | 2.a-A las 3 h. 51 n.

2.ª-A las 8 h. 44 u.

Los miños lloran por ello.— Se dice que la mejor manera de preparar el Aceite de higado de bacatao, es la forma de una emulsion: tal como es la Emulsion Scott, lo deja sabroso como lehe. y á los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsion se puede tomar esta desagradable medicina con gusto, además de ser con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños demacrados y dèbiles. Como remedio para la tísis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen estas eufermedades.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS, AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS

y habilitado de las

CLASESPASIVAS, ACTIVAS DE GUERRA, REEMPLAZO Y ESTADO MAYOR.

BLANCA, 1 y 3, 4.°

FRANCISCO LOPEZ.

SASTRE DE MADRID.

BLANCA 34.

Acaba de recibir un magnifico surjido de géneros para la presente estacion, de las más acreditadas fábricas de paños de INGLATERRA, FRAN-CIA y BÉLGICA.

RANCHOS PARA BUQUES. SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO

Vinos, aguardientes y licores; comi siones de compra, venta y transitos. COLUN, PLAZA DE ATARAZANAS.

VENTA.

Por un precio muy económico se vende un MOVILIARIO DE SALON elegante y casi nuevo.

En esta Redaccion informarán.

LITOGRAFIA

ARCILLERO, NUMERO 1, PRINCIPAL.

Ponemos en conocimiento del público que habiéndonos traslada-

do de la Plazuela de las Escuelas donde antes estábamos por mejoras del local, á la calle del Arcillero número 1 principal, donde encontrará el público y parroquianos toda clase oe trabajos pertenecientes al arte con prontitud, esmero y una gran economía en los precios.

MAQUINAS DE COSER

COMPAÑÍA FABRIL

SINGER.

13-Blanca-13, Santander.

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crèdito. y para evitar ser engañados comprar

solamente en el depósito de

SIMGER.

13-BLANCA-13, SANTANDER.

A PLAZOS, 10 reales semanales.

AL CONTADO, 10 por 100 de rebaja.

Imp. Vda. de Cimiano y Roiz.-MUELLE, 8. SANTANDER.

pidièndose de Zora, sin comunicarle su intento, abandonó su tríbu y salió al campo. Aquella noche volvia á su casa con la piel de una pantera.

La esperanza brotó en el pecho del árabe y à la tarde siguiente entraba en campaña. A la pálida luz de las estrellas descubrió una masa oscura que adelantaba en silencio.

Ismail estaba sentado al pié de un árbol. Preparó su espingarda y esperó. Un momento despuès brillaron sus ojos

de alegría. La masa que habia visto era una pantera. El hermoso animal avanzaba magestuosamente, imprimiendo en su cuerpo gracio-

sas ondulaciones.

Ismail se levantó. La pantera se detuvo á veinte pasos de distancia.

El jóven temblala. - Ni aún su respiracion se oia. Apuntó á la cabeza de la fiera y esta avan-

zó diez pasos más. El árabe disparó. Un ruido terrible y un grito de angustia

resonaron casi al mismo tiempo.

La pantera herida se habia arrojado sobre el cazador rompièndole una pierna.

Ismail sin turbarse y con extraordinaria MECDEDEZ, desenvolvió un largo puñal y lo

che abandona su miserable gourbi para volar á la tienda de Zora.

Y ella animaba la naturaleza segun la alegria que derramaba en el corazon de su amante, y cuando Ismail no la veia, huérfano de amores buscaba algo suyo en lo más hermoso de la tierra.

Sin ella ni luz en el cielo ni en su alma, y llanto en su alma y en sus ojos.

Amar no es bastante. Despues del amor ¿què más? Ismail quiere casarse y no puede reunia

el dote para tomar esposa y formar un aduar. Y un dia el creyente hab!ó al padre de Zo-

ra estas palabras: -¿Sabes que amo á tu hija?

—Lo sè.

-¿Y que deseo casarme?

-Lo sè; pero eres pobre.

-El amor no ambiciona riquezas.

-- Mas necesita vivir. -Y ¿qué hacer?

-Espera; y si está escrito que Zora sea tu esposa, lo será. La suerte favoreció à Ismail. Un agá publicó edictos, diciendo que compraria à buen precio cuantas pieles de pan-

tera le presentasen los árabes. ¡Dios es grande! exelamó Ismail, y des-

ALBUM

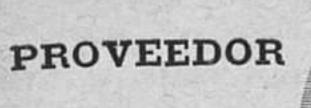
ISMAIL.

HISTORIA ARCELINA.



SANTANDER—1885.

IMP. VDA DE CIMIANO Y ROIZ, MUELLE, 8.



DE LA



PREMIADO

EN LA ÚLTIMA

EXPOSICION.

FABRICA DE GALLETA,

ELABORACION DE CAFE POR FUERZA MOTRIZ AL VAPOR.

GRAN VARIEDAD EN CLASES, NOVEDAD Y ELEGANCIA EN ENVASES, ECONOMÍA EN PRECIOS.

es cuanto puede ofrecerse y ofrece al comercio y consumidores

G. ANTONIO NAVEA.

MALIAÑO, TRAVESIA DE SIERRA, 2, SANTANDER.

VAPORES-CORREOS

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA.

El vapor-correo

MEXICO

DE 4.050 TONELADAS Y 5.000 CABALLOS DE FUERZA,

CLASE 100, A. I, EN EL LLODYS, CAPITAN MATA.

Saldrá de Santander con escala en la Coruna, para

HABANA Y VERACRUZ

alvo accidente imprevisto) el 22 de Noviembre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

Rebaja á los pasájes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

PASAJE DE ENTREPUENTE.

Para la HABANA..... 125 pesetas. Para VERACRUZ..... 150

A los señores pasajeros de entrepuente, se les dá pan fresco y vino diariamente. Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernodor de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevispera y el de pasaje la vispera de la

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

NOTAS IMPORTANTES.

Los señores embarcadores se servirán avisar á esta Agencia para el dia 5 de Noviembre la cantidad de carga que piensen remitir.

Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Mèjico.

Los señores pasajeros de ámbas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis en dicho puerto, de la Compañía, un billete de ferro-carril de 3.ª clase, para el punto de la republica mèjicana á que deseen dirigirse, siempre que tenga via fèrrea ó ha sta el más cercano á ella.

El TAMAULIPAS saldrá hacia el 13 de Diciembre.

de DEFRESNE

FARMACEUTICO DE 1º CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo

mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es décir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteración ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamación ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 Pildoras de Pancreatina de Defresne despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida, Malas digestiones, Vomitos, Embarazo gástrico, Anemia.

Diarrea,

Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Ulceraciones calda rusas, Enfermedades dei higado, Enflaquecimiento, Empolencia despues de comer y vómitos propios del

embarazo en las mujeres. PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 364 cucharitas Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, PARIS

VAPORES CORREOS DE LA

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑÍA. SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS.

De Coruña el 10, 21 y 30. De SANTANDER el 20.

Los vapores que salgan el 30 enlazan con servicios antillanos de la misma Com pañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á fiete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO RICO.—San

Juan de Puerto-Rico Mayaçüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cu-

ba, Gibar y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.-La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartajena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San Josè de Guetemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO. —Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Pay ta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancias hasta su entrega en el punto de su destino. NOTA. Los pasajeros que tomen en Santander su pasaje mientras los vapores salgan de Coruña se les abonará el costo del billete per ferro-carril desde Santander à la

El vapor

CIUDAD DE SANTANDER es el destinado á salir de Santander el 20 de Noviembre.

Mas informes en Santander, sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 36. En Coruña, D. E. da Guarda.

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia.

Cura la Dobilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil dijestion, y la soportan los estó.

magos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facul-tades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjía, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. Además estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres, mios: Doy a Vds. el parabien por haber sabido

reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público, Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales drogue rias y boticas. SCOTT & BOWNE, Quimicos, Nueva York.

PRECIOS: Frascos grandes á 24 rs.-Id. pequeños, á 13 id.

RANCHOS PARA BUQUES. SOBRINO DE PRUDENC'O FE NANDEZ REGATILLI

Vinos, aguardientes y licores; com1 siones de compra, venta y transitos. COLON, PLAZA DE ATARAZANAS.

ISMAIL.

HISTORIA ARGELINA.

En el nombre de Dios que es bueno y tiene misericordia.

Virgen de los cabellos rubios, oye la historia de Ismail, y ojalá sus infortunios puedan conmover tu alma.

Ismail es pobre—y rico..... Pobre de bienes; rico de amores.

No tiene caballos del Sahara, ni camellos, ni tiendas, ni esclavos, ni armas brillantes, ni vestidos suntuosos; - pero ama, y su corazon rebosa ternura y poesía.

Ismail vive soñando. ¡Dichoso el hombre que sueña!

Zora la Argelina es bella como una noche en el Sahara. Y la adora Ismail y por la nohundió en el vientre de su enemigo. Un instante más y el creyente habria dejado de existir.

La pantera desfallecida abandonó su presa.

Ismail se habia salvado.

Largo tiempo padeció terribles dolores y al cabo de dos meses recobró su salud; pero quedaba cojo.

Por fin llegó un dia en que pudo dirigirse á la tribu de Zora.

Caminaba apoyado en un grueso baston... Vosotros los que habeis amado comprendereis cuál fué su alegría al descubrir la tienda de la africana.

La emocion de Ismail era inmensa. Se detuvo y murmuró estas palabras.

-Búcaro de mis amores, recibe la bendicion del pobre Ismail. Siete y siete veces dichoso cuando te miro. Olor de perfumero, belleza que no muere, contigo mi pensamiento, que al verte se alegra como noche de luna liena. Y tú, luna, y yo noche; que la noche tiene lágrimas y la luna resplandor, y la luna rompe el velo de lágrimas que vertió la noche, y tu rostro del sol rompe el velo de mi tristeza. A tu la lo amores de cielo, de escogida, de ave que es canto, y el canto suspiro, y el suspiro aroma que sube, sube al cielo.